

GUÍA PRÁCTICA DE APLICACIÓN DE LOS ODS

EN LAS COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS

“Necesitamos incrustar la esencia de la Agenda 2030 en todo lo que hacemos”.

SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS
 ANTONIO GUTERRES



MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

EL PRESENTE PROYECTO HA SIDO SUBVENCIONADO POR EL MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL SIENDO SU CONTENIDO RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE UNCCUE.

UNCCUE
 consumidores.coop
 Unión de Cooperativas de Consumidores y Usuarios de España

Adhesión abierta y voluntaria • Control democrático de los socios • Participación económica de los socios • Autonomía e independencia • Educación, formación e información • Cooperación entre cooperativas • Compromiso con la comunidad

75 años
 1942-2017

“Las empresas cooperativas están en una posición única para ayudar a promover la Agenda 2030. Son vehículos naturales para ofrecer la asociación de colaboración y el enfoque integrado y centrado en las personas que se necesitan para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como empresas regidas por valores y basadas en principios, se esfuerzan por conseguir el bienestar de todos sus miembros y se centran en el desarrollo de las comunidades en las que operan. Está en su naturaleza salvaguardar las relaciones comunitarias, mejorar los recursos locales, promover la responsabilidad social y adoptar prácticas comerciales sostenibles a largo plazo.”

[“Las cooperativas en el desarrollo social”](#)

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS,
DOC. A/71/159, 17 DE JULIO DE 2017.

INTRODUCCIÓN

— EL TRABAJO DE LAS COOPERATIVAS TIENE UNA IMPLICACIÓN POSITIVA Y TRANSVERSAL EN TODOS LOS 17 ODS

La preocupación por la comunidad, la búsqueda de bienes y servicios de calidad a precios asequibles y, en general, la lucha contra la pobreza constituyen no solamente el corazón de la ética cooperativa, sino también del nuevo modelo de sociedad que los ODS están llamados a promover.

Sin embargo, las cooperativas han sufrido hasta hoy de un conocimiento limitado de los ODS y solamente en pocos casos han incluido en sus planes de desarrollo estratégico indicadores u objetivos relacionados directamente con la Agenda 2030.

— FRENTE A ESTA SITUACIÓN, CONSIDERAMOS QUE LAS COOPERATIVAS DEBERÍAN SER PROACTIVAS

No solamente interviniendo en los debates sobre los ODS en todos los niveles (especialmente local, nacional y regional) sino también elaborando planes de aplicación y asumiendo **compromisos concretos** dentro de su ámbito empresarial y de sus comunidades.

— EN DEFINITIVA, LAS COOPERATIVAS CUENTAN CON UNA FUERTE VENTAJA A LA HORA DE PROMOCIONAR SU MODELO EMPRESARIAL PUES ESTÁ YA FUERTEMENTE COMPROMETIDO CON LA AGENDA 2030

Ahora bien, resulta indispensable hacer hincapié en la **contribución** que las cooperativas están actualmente ofreciendo a la realización de los ODS y seguir concretando su aportación de forma más sistemática.

El objetivo de esta Guía es, en definitiva, el de contribuir a **promocionar** el cooperativismo como un modelo responsable con la sociedad y el medioambiente, así como el de fomentar la creación de **nuevas cooperativas** que participen plena y completamente en el reto que los ODS suponen.

¿CUÁL ES EL VALOR AÑADIDO DE LAS COOPERATIVAS DE CONSUMIDORES Y USUARIOS EN LA REALIZACIÓN DE LOS ODS?

El **compromiso** con la comunidad es un principio fundamental de la ética cooperativa. El origen de las cooperativas reside justamente en la voluntad de construir servicios y empresas basadas en la dignificación del trabajo, la autoayuda, la igualdad, la solidaridad, la transparencia y la responsabilidad social. En definitiva, las cooperativas son portadoras de una cultura empresarial involucrada en el entorno social.

ESTA CARACTERÍSTICA ÚNICA OTORGA A LAS COOPERATIVAS UNA GRAN VENTAJA EN LA REALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, PUES YA EN LA ACTUALIDAD MUCHAS DE ELLAS OFRECEN SU CONTRIBUCIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO MODELO ECONÓMICO Y SOCIAL MÁS JUSTO CON LAS PERSONAS Y CON EL PLANETA.

Ahora bien, para dar cumplimiento con su papel social, es preciso que las cooperativas den el paso hacia un compromiso más estructurado con la Agenda 2030 y los ODS. En particular, las cooperativas pueden contribuir al desarrollo del ODS8 para promover un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y el trabajo decente para todos. De la misma manera, el ODS12 también se puede beneficiar ampliamente de la contribución de las cooperativas, en cuanto está dirigido a garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. De hecho, se trata de dos macro-áreas en las cuales las cooperativas ya tienen mucho que aportar.



¿QUÉ PASOS CONCRETOS PUEDEN EMPRENDER LAS COOPERATIVAS?

Según reconoce también la ONU, es fundamental que las cooperativas aumenten su conciencia, transmitiéndola asimismo al entorno social, acerca de su papel en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. De la misma manera, las cooperativas pueden ofrecer una contribución muy relevante para el seguimiento de los ODS a través de la generación y recopilación de datos coherentes para apoyar las investigaciones con base empírica, especialmente con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Desde el punto de vista práctico, consideramos que las cooperativas pueden emprender unos primeros pasos para alcanzar estos objetivos de largo plazo:

- **IMPULSAR LA FORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LOS ODS ENTRE LOS SOCIOS Y SOCIAS.** Un mayor conocimiento de la Agenda 2030 supone la base de un mayor compromiso por parte de las cooperativas. Hay mucha información actualmente disponible y de fácil acceso sobre los ODS y que en algunos casos está articulada específicamente para cooperativas. Distribuir esta información es indispensable para que las cooperativas estén mayormente involucradas con esta Agenda global.
- **ESTRUCTURAR EL COMPROMISO: LA DEFINICIÓN DE OBJETIVOS.** La clave de la realización de cambios es el establecimiento de objetivos concretos, cuantificables y que tengan en cuenta el factor tiempo. Por tanto, las cooperativas pueden emprender iniciativas dirigidas al cumplimiento de los ODS definiendo sus compromisos en estos términos. Además, para realizar el seguimiento hay que establecer uno o más indicadores para su medición.
- **ANALIZAR LOS RETOS Y LOS RESULTADOS.** La fase de análisis con respecto a la realización de los compromisos es clave para la credibilidad de los mismos. Existen distintas modalidades para llevar a cabo esta tarea, como la elaboración de informes de sostenibilidad u otros tipos de estudios. Estos documentos también pueden servir de herramientas para la transmisión a la comunidad de la contribución de las cooperativas a la Agenda 2030 y la importancia de la RSE.
- **COMPARTIR BUENAS PRÁCTICAS.** La puesta en común de los resultados positivos que se han alcanzado es clave para que el mayor número de cooperativas puedan beneficiarse de ellos. En este sentido, las asociaciones, uniones y federaciones de cooperativas constituyen un foro privilegiado donde realizar esta labor a través de talleres, seminarios, etc.

RECURSOS



GUÍA PRÁCTICA DE APLICACIÓN DE LOS ODS EN EL SECTOR PRIVADO

https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2016/09/Guia_ODS_online.pdf



CAMPAÑA COOPS FOR 2030 DE LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

<https://www.ica.coop/en/our-work/coops-for-2030>



GLOBAL REPORTING INITIATIVE: ESTÁNDAR MUNDIAL PARA LA ELABORACIÓN DE MEMORIAS DE SOSTENIBILIDAD

<https://www.globalreporting.org/standards>

¡ÚNETE AL COOPERATIVISMO!



Tel. 91 405 36 11
proyectos@consumidores.coop
www.consumidores.coop

f facebook.com/UNCCUE
@UNCCUE

UNCCUE
consumidores.coop

Unión de Cooperativas
de Consumidores y Usuarios
de España

Adhesión abierta y voluntaria • Control democrático de los socios • Participación equitativa de los socios • Autonomía e independencia • Educación, formación e información • Cooperación entre cooperativas • Compromiso con la comunidad

#COOPSUMIDORES

75 años
1942-2017